



PS/1303

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0001251

Montevideo, 25 SEP. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Coveñas, República de Colombia, del Teniente Coronel Gustavo Sebastián Cabo Pereira, para participar como Jefe en el curso de "Manejo del Medio Ambiente en Operaciones de Paz", desde el 24 de setiembre hasta el 3 de octubre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer las habilidades del personal desplegado en Operaciones de Paz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Coveñas, República de Colombia, al Teniente Coronel Gustavo Sebastián Cabo Pereira, para participar como Jefe en el curso de "Manejo del Medio Ambiente en Operaciones de Paz", desde el 24 de setiembre hasta el 3 de octubre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República